



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL REY
(Córdoba)

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2011**

Presidenta

D^a MERCEDES PAZ GARCÍA

Concejales no asistentes

habiendo excusando su ausencia

D. CRISTÓBAL GUERRERO LÓPEZ

Concejales Asistentes

D. FÉLIX CABALLERO GÁLVEZ

D^a EVA MARÍA GARCÍA MORILLA

D. PEDRO BARBA PAZ

D. JUAN CARLOS GÓMEZ MARTÍN

D. RAFAEL ZAFRA MUÑOZ

D^a ANTONIA BERENGENA MUÑOZ

D^a CONSOLACIÓN PERAL LEÓN

Secretaria-Interventora

D^a FRANCISCA RUIZ MORENO

En Villanueva del Rey, siendo las diecinueve horas del día dieciséis de febrero del año dos mil once, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores Concejales arriba referenciados, al objeto de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Antes de entrar en el Orden del Día, D^a Consolación Peral León, Concejala de IULVCA, condena los últimos asesinatos de violencia de género. En lo que llevamos de mes han sido asesinadas, por los varones con los que convivían o convivieron en unión sentimental, 3 mujeres. En el año 2011 son ya 11 mujeres y 2 niños las víctimas de la violencia de género.

El resto de Concejales/as se suman a la condena de la violencia de género.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra D^a Consolación Peral León, Concejala de IULVCA para manifestar que ha advertido error en el acta de la sesión anterior de forma que en el punto octavo del Orden del Día denominado RUEGOS Y PREGUNTAS, donde dice: "Toma la palabra D^a Consolación Peral Romero", debe decir: "Toma la palabra D^a Consolación Peral León"

Corregido el error advertido, los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar el Borrador del Acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2011.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DICTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.

Dada cuenta por la Sra. Secretaria de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la última sesión ordinaria, que tiene fecha 27 de enero de 2011, y que son las comprendidas entre la número 16 a la número 24, ambas inclusive. Los señores reunidos, quedan enterados de las referidas Resoluciones.

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROYECTO DENOMINADO EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ALUMBRADO, SEGUNDA FASE.

Visto el Proyecto denominado "Eficiencia y ahorro energético alumbrado público en Villanueva del Rey 2ª fase"

Sometido este punto a votación, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los señores Concejales asistentes, que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerda:

Primero.- Aprobar el Proyecto Técnico de la obra "Eficiencia y ahorro energético alumbrado público en Villanueva del Rey 2ª fase" incluida en el Plan Plurianual de Inversiones para el cuatrienio 2008-2011.

Segundo.- Poner a disposición de la Excma Diputación los terrenos para que sea posible la contratación y ejecución de las obras, estando libre de cargas y gravámenes y de cualquier condicionamiento de los propietarios.

Tercero.- Dar traslado de este acuerdo al Área de Infraestructuras y Desarrollo Sostenible de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra D. Juan Carlos Gómez, Portavoz del P.P. que formula las siguientes preguntas:

1.- ¿A qué se debe el retraso en la obra del Ayuntamiento que debía estar terminada en el mes de enero? La Sra. Alcaldesa responde que por las inclemencias del tiempo la Empresa solicitó a la Excma. Diputación una prórroga, habiéndola obtenido hasta finales de marzo.

2.- ¿Qué planteamiento tiene el Equipo de Gobierno con el Hotel rural? La Sra. Alcaldesa responde que hay interesados en la colaboración privada para terminarlo y, por otro lado, se está tramitando el expediente de contratación para la adquisición del Equipamiento del Hotel.

Siendo las 19 horas y 17 minutos Dª Antonia Berengena, Concejala del P.P., abandona la sesión plenaria excusando su ausencia.

Toma la palabra Dª Consolación Peral León, Concejala de IULVCA, que ruega que, como ahora está trabajando, las reuniones que se convoquen y de las que ella sea miembro, se celebren por la mañana".

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y veintidós minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de la que yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA-INTERVENTORA